

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
A L C A L D I A /

DECRETO EXENTO Nro. 2112

PUCON, 30 SET. 2010

V I S T O S :

- 1.- La Ley Nro. 29.465 del Ministerio de Hacienda que Aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2010.
- 2.- El D.E. N° 2083 de fecha 25.11.2009 , el CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON, Aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el 2010.
- 3.- El CONCEJO COMUNAL DE PUCON, Aprobó las siguientes Modificaciones Presupuestarias en Sesiones Ordinarias N° 214 de fecha 08.09.2010, N° 215 de fecha 15.09.2010 y N°217 de fecha 29.09.2010.
- 4.- Las Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.

D E C R E T O :

1.- **MODIFICASE** al Presupuesto de Ingresos y Gastos

municipal:

AUMENTO DE INGRESOS

05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	76.490
07.01	VENTA DE BIENES	19.509
13.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.429
	TOTAL	M\$ 112.428

AUMENTO DE GASTOS

21.01	PERSONAL DE PLANTA	3.700
21.02	PERSONAL A CONTRATA	1.800
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.500
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.000
22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	29.000
23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	5.752
23.03	PRESTACIONES PREVISIONALES	36.490
24.01	AL SECTOR PRIVADO	9.971
24.03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	11.215
31.01	ESTUDIOS BASICOS	650
31.02	PROYECTOS	11.000
	TOTAL	M \$113.078

DISMINUCION DE GASTOS

22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	650
	TOTAL	M \$ 650

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
Por Orden de la Sra. Alcaldesa


MARIA VICTORIA ROMAN AYACA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)




RICARDO ROMO ENRIONE
ALCALDE (SUB)

Vº Bº UNIDAD DE CONTROL

RDRE/MVRA/mcoc.

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de la Araucanía. (2)
- Subsecretaría de Desarrollo Reg. y Adm.
- Intendencia IX Región.
- Control Interno.
- Direcc. de Admin. y Finanzas.
- Archivo.